

INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORDAN S.A. TRANSJORDAN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE 2 DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.

Guayaquil, 18 de abril de 2014

Señores
Accionistas de la Compañía.
TRANSJORDAN S.A.
Ciudad.-

Señores accionistas:

De acuerdo a la Ley de Compañías y al Estatuto vigente de la empresa cumplo en informar a ustedes el resultado de mi gestión como Comisario de la Compañía De Transporte de Carga Pesada JORDAN S.A, TRANSJORDAN en el ejercicio económico comprendido entre 2 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013.

Revisado su balance, así como su estado de cuenta y analizando las pérdidas y ganancias, resumo que los mismos demuestran que la compañía presenta actividades comerciales inactivas, durante el periodo mencionado

Cabe indicar que los documentos contables están regidos bajo los principios contables de general aceptación y ha cumplido con sus obligaciones con los organismos de control como es la Superintendencia de Compañías y el SRI.

Dejo de esta manera cumplimentada la misión que ustedes me encomendaron y que por mandato de la Ley me corresponde cumplir.

Atentamente,


José Antonio Fuentes Urresto
Ci: 0930174727

**COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
JORDAN S.A TRANSJORDAN.**